



EXP-UNC: 0012498/2014

VISTO:

que el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos concedió licencia por maternidad 1er. y 2do Periodos, a la Licenciada Karina Lorena Tomatis, desde el 16 de enero al 14 de julio de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal 1493/2013 se le concedió licencia por maternidad 1º período desde el 16 de enero al 14 de febrero del corriente año, de acuerdo a lo aconsejado en el certificado anterior del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos y que corresponde dejar sin efecto la mencionada resolución;

Que la licencia de que se trata se encuadra en lo dispuesto por el artículo 10º, inciso "g" del Decreto 3413/79 y en el Art. 1º, inc. "b", de la Ordenanza Nro 2/2011 del HCS;

Que el Area Personal y Sueldos informa que la Lic. Tomatis se desempeña en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi-exclusiva interina, en la cátedra "Economía política", con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2015, de la Escuela de Historia, y como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, con funciones de Subsecretaria de Extensión de la Facultad, con vencimiento de designación el 10 de diciembre de 2014;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Dejar sin efecto la Resolución Decanal 1493/2013.

ARTICULO 2º. TOMAR conocimiento de la licencia por maternidad 1er. y 2do. Periodos, concedida a la Lic. **KARINA LORENA TOMATIS**, Legajo 43644, desde el 16 de enero al 14 de julio de 2014, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi-exclusiva interina, en la cátedra "Economía política" de la Escuela de Historia, y como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, con funciones de Subsecretaria de Extensión de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., en el informe trimestral de licencias del personal, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 01 ABR 2014

RESOLUCION Nº 291
cpk

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES